



PROGRAMA SELECTIVO I Y II DE SLALOM EXTREME

**PRUEBAS DE SELECCIÓN
EQUIPOS NACIONALES
SLALOM 2022**

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de este Selectivo corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), con la colaboración del club Cadí Canoë-Kayak.

Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del Presidente de la misma o Vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo el Comité Técnico.

Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Esta competición tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P para el selectivo 1 (Copa de España, sábado) y designado por la dirección técnica de la R.F.E.P para el selectivo 2 (domingo).

Art. 4.- REGIMEN DISCIPLINARIO

La potestad disciplinaria corresponde a la Real Federación Española de Piragüismo, y se ejercerá por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario o, en su caso por el Juez Único.

Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral para esta competición, por iniciación del Comité correspondiente y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEP.

Art. 6.- LUGAR Y FECHA

El **SELECTIVO SLALOM EXTREME 1-2022** se celebrará en el Parc del Segre de la Seu d'Urgell el día 9 de abril de 2022 durante la I Copa de España de Slalom Extreme. El **SELECTIVO SLALOM EXTREME 2-2022** se celebrará el Parc del Segre de la Seu d'Urgell el día 10 de abril de 2022.

Art. 7.- PARTICIPACIÓN

La clasificación en este selectivo, menos para el primer clasificado final, irá ligada a la clasificación en el proceso selectivo de slalom a realizar posteriormente.

Prueba en selectivo	Prueba a la que clasifica	Evento al que clasifica
X1 hombre senior	HX1	Europeo senior, Copas del Mundo y Mundial Senior
X1 mujer senior	MX1	Europeo senior, Copas del Mundo y Mundial Senior
X1 hombre senior	HX1	Europeo sub23, Mundial sub23
X1 mujer senior	MX1	Europeo sub23, Mundial sub23
X1 hombre junior	HX1	Europeo junior
X1 mujer junior	MX1	Europeo junior

Podrán participar en este Selectivo aquellos/as palistas que puedan ser seleccionados, según normativa específica CSD y COE, que no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción en firme.

Los derechos adquiridos en este selectivo podrán perderse por renuncia a la licencia deportiva de un club afiliado a la RFEP o por retirada de la licencia por motivos disciplinarios.

Art. 8.- INSCRIPCIONES

La inscripción a los dos selectivos de La Seu d'Urgell será abierta.

Para el Selectivo 1, los clubs deberán inscribir a sus palistas para la 1ª Copa de España y confirmar la participación de sus palistas según la normativa de Copa de España. Para el Selectivo 2 valdrán las mismas inscripciones.

Art. 9.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

En éste Selectivo sólo podrán participar hombres y mujeres de categoría Cadete, Junior, Sub23 y Senior.

Art. 10.- PROGRAMA DE COMPETICIÓN Y DESARROLLO

Estos selectivos se desarrollarán en formato de contrarreloj, cuartos de final, semifinales y final cada uno. La contrarreloj será una puntuación, y el resultado final, otro.

El programa provisional será el siguiente:

VIERNES 8 DE ABRIL:

15h - 17h Entrenamientos oficiales

18h30 Demostración del recorrido del sábado

19h30 Reunión Jefes de equipo

SÁBADO 9 DE ABRIL:

09h00 - 10h30 Contrarreloj

11h30 - 1400 Competición

15h00 Demostración del circuito del domingo

DOMINGO 10 DE ABRIL:

8h00 - 9h30 Contrarreloj

10h30 - 13h00 Competición

El programa podría ser modificado según las condiciones meteorológicas y la factibilidad del canal del Parc del Segre.

Designación de los trazadores:

Uno de los técnicos de la RFEP junto a un técnico de entre los clubes serán los encargados de marcar los circuitos junto al responsable técnico de la RFEP.

Ambos serán elegidos a sorteo el viernes 8 de abril a las 8.00am.

Instalación de los circuitos:

- Montaje del circuito de la primera competición: viernes 8 de abril, según horario programa Copa.
- Montaje del circuito de la segunda competición: sábado 9 de abril, según horario programa Copa.

Sesiones entrenamientos:

Una sesión de entrenamiento oficial para clubes será propuestas el día antes a la competición de Copa de España:

La Seu d'Urgell: El viernes 8 habrá 2 horas de entrenamientos, con rampa y puertas extreme.

Orden de salida:

Sábado 9 de abril y domingo 10 de abril: El orden de salida de cada contrarreloj, se efectuará en orden inverso al ranking nacional.

Aprobación de los circuitos:

La aprobación de los circuitos tendrá lugar después de las mangas de la demostración. El juez árbitro, junto a los trazadores, aprobará los circuitos.

Regulación de las puertas:

La regulación de las puertas será asegurada por el juez árbitro y los trazadores. Se efectuará la regulación de las puertas antes de las mangas de los abridores y verificaran la calidad de la regulación a lo largo de la jornada, pudiendo únicamente regularlas entre modalidades, pero nunca durante.

Demostraciones de los circuitos:

Las demostraciones tendrán lugar el viernes por la tarde y el sábado por la tarde, según horario organización competición. Lista de demostradores: A definir: 2 HX1, 2 MX1.

Procedimiento de Salidas y Llegadas:

Para las contrarrelojes, habrá célula para los tiempos y además, cronómetro manual por si la célula fallara.

Para los cuartos, semifinal y final, rampa de salida síncrona y video para photo finish.

Reglamento competición:

Se regirá bajo reglamento slalom extreme en vigor de la ICF 2022 y bases de la liga de slalom extreme RFEP 2022.

Art. 11.- CONTROL DE EMBARCACIONES Y EQUIPACIÓN

El control del casco y chaleco, palas y medición de las piraguas será en libre servicio desde el viernes por la tarde. Todos los competidores podrán ser controlados a sorteo después de cada manga.

Art. 12.- DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P. por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.

Art. 13.- RECLAMACIONES

No existen consultas o reclamaciones en slalom extreme.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la R.F.E.P., en forma y plazo.

Art. 14.- APLAZAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

Si por alguna causa de fuerza mayor hubiera que suspender este Selectivo, el Comité Técnico de la RFEP determinaría el lugar y la fecha definitiva para su celebración. En el caso de que no pudiera celebrarse, con la información técnica disponible se asignarán las plazas a seleccionar.

Art. 15.- OTRAS NORMAS

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los palistas participantes en este Selectivo, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.



Art. 16. ENFERMEDAD O LESIÓN

En caso de enfermedad o lesión de deportistas de equipos nacionales 2021 con nivel de seguimiento pódium o superior, la R.F.E.P. se reserva el derecho de evaluación para considerar su selección en 2022.

Art. 17.- PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA

Todos los participantes y asistentes a este Selectivo deberán cumplir con todas las medidas de prevención y protección higiénico-sanitarias establecidas en los protocolos de seguridad sanitaria de la R.F.E.P., la Federación Catalana de Piragüismo y de las instalaciones deportivas que albergan dicho Selectivo.

Art. 17.- INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con estos Selectivos puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, <http://www.rfep.es> o dirigiendo un email a la Secretaría Técnica de la RFEP.

Criterios de selección: <https://rfep.es/wp-content/uploads/2022/02/CCSS-slalom-2022-verFinal-enero2022.pdf>

Madrid, 7 de abril de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Javier Hernanz Agüería

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Vinuesa